

ACORDADA N° 30
AGO 1981

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Elías P. Guastavino y Don César Black, e invitado a asistir al acto el Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Mario Justo López,

DECIDIERON:

Elegir Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Doctor Don Adolfo R. Gabrielli, por el voto de los señores Ministros Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Elías P. Guastavino y Don César Black.

Recibir el juramento del Señor Presidente de la Corte Suprema el día 25 del corriente.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante los Secretarios del Tribunal, que dan fé.

m.d.

ADOLFO R. GABRIELLI

PEDRO J. FRÍAS

CESAR BLACK

MARIO JUSTO LOPEZ

EDUARDO D. CRAVIONO
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANDRES J. D'ALESSIO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

FERNANDO VECOS
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

HUGO RAUL GALMARINI
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

LUIS ALBERTO DIVITO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO M. OJEA QUINTANA
Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación